PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVOS

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Área de Gestión Educativa Básica Regular y Especial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación COMISION PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN CAS

4. Base legal

- a. Ley 30372 "Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2016".
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- d. Ley N°30057 "Ley del Servicio Civil" y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°040-2014-PCM.
- e. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO					
REQUISITOS	DETALLE				
	Experiencia General:				
	- Experiencia laboral general no menor de dos				
	(02) años en el sector público o privado.				
Experiencia	Experiencia Especifica:				
	- Experiencia laboral de un (01) año en el sector				
	público, como auxiliar o apoyo pedagógico de				
	educación secundaria.				

Educación



"Año de la Consolidación del Mar de Miguel Grau"

PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 **QUINTA CONVOCATORIA**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

	n petencias aluación Psicológica)	 Alto sentido de responsabilidad y proactividad. Capacidad para trabajar en equipo. Habilidades comunicacionales, asertividad/empatía. Capacidad de manejo de conflictos. Compromiso con las acciones educativas orientadas a favorecer los aprendizajes. 				
acad	nación Académica, grado démico y/o nivel de ıdios	Estudiante del IV ciclo de estudios pedagógicos y/o VI ciclo de estudios universitarios en educación				
	sos y/o estudios de ecialización	Cursos de capacitación relacionados a convivencia escolar o manejo de conflictos o temas afines. - Estrategias pedagógicas para facilitar la relación				
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Entrevista personal) e interacción con y entre los estudiantes. - Dé orientaciones y estrategias de tutoría es de manejo de estrategias de promoción del vír lE con las familias y la comunidad		e interacción con y entre los estudiantes. - Dé orientaciones y estrategias de tutoría escolar. - Manejo de estrategias de promoción del vínculo				
CAR	RACTERÍSTICAS DEL PUEST	O Y/O CARGO				
Principales funciones a desarrollar: Contribuir a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo la interacción pertinente entre los estudiantes y profesores para la mejora de los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.						
a.	Apoyar a la labor del profesor en la conducción de actividades específicas y generales de la institución educativa (formaciones, actos cívicos, y otras celebraciones educativas, así como en los recreos) de manera permanente.					
b.	Informar oportunamente a los directivos sobre la inasistencia de estudiantes y a los estudiantes sobre la ausencia de algún docente en la IE.					
c.	Registrar incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la escuela.					
d.	Desarrollar estrategias de diálogo permanente con los estudiantes, profesores y profesores tutores.					
e.	Orientar a los estudiantes sobre actividades pedagógicas correspondientes a cada día y los acuerdos y compromisos relacionados a la convivencia democrática en el aula y en la IE.					
f.	Monitorear el ingreso y salida de estudiantes de la IE., faltas, tardanzas, permisos y el registro de la agenda escolar.					
g.	Velar el ingreso oportuno de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje en horas programadas.					



PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

h	Velar por el mantenimiento y conservación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar				
i	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.				
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO					
	CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio		Institución Educativa "UGEL 04", Provincia de LIMA Departamento de LIMA para la I.E. CORONEL JOSE GALVEZ			
Duración del contrato		Los contratos tienen vigencia a partir del mes de octubre y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.			
Retribución mensual		S/.1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.			
Otras condiciones esenciales del contrato		Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.			

PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
CONVOCATORIA						
Publicación de la convocatoria en el portal institucional.	Del 20 al 26 de octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la Información				
Presentación de Currículo Vitae (según Ficha de Datos) MESA DE PARTE-UGEL 04	25 y 26 de octubre del 2016	Equipo de Tramite Documentario UGEL 04				
	SELECCIÓN					
Evaluación de Currículo Vitae (según ficha de datos)	27 de octubre del 2016	Comité de Contratación				
Publicación de resultados de Currículo Vitae (según ficha de datos)	27 de octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la Información				
Aplicación de Prueba de Conocimientos(técnica y psicológica)	28 de octubre del 2016	DRELM - UGEL				
Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL 04	28 de octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la Información				
Entrevista Personal	31 de octubre del 2016	Comité de Contratación				
Publicación de resultado final en el portal institucional de la UGEL.	31 de octubre del 2016	Equipo de Tecnología de la Información				
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO						
Suscripción del Contrato	01de noviembre del 2016	Área de Recursos Humanos				
Inicio de Labores	01 de noviembre del 2016					

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

Cada etapa es de carácter eliminatorio.

PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación de la hoja de vida	30%	15	30
Evaluación escrita	30%	15	30
Entrevista	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	60	100

El puntaje aprobatorio será de 60 puntos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- √ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- ✓ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.



PROCESO CAS Nº 15-2016-UGEL04 QUINTA CONVOCATORIA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.